MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN. 3 0 MAR 2020

DECRETO ALCALDICIO Nº \-

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Ord. Nº122/2020 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas de fecha 12.03.2020. Ord. Nº162 de Directora de Administración y Finanzas a Director de Asesoría Jurídica de fecha 10.03.2020. Base de Dictamenes Nº22.985 de fecha 30.04.2010. Informe Nº18/20 de fecha 06.02.2020 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Fotografías de la propiedad. Memo Nº09 de fecha 31.01.2020 de Encargado (s) de Rentas Municipales a Inspección Municipal. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley Nº19.749, Serie Nº557 de fecha 31.01.2020. Solicitud de Ingreso Nº38 al Departamento de Rentas de fecha 31.01.2020. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados Nº16.369.721-1 a nombre de Constanza Begoña Márquez Gorostegui. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente Folio Nº76472, Carátula Nº127880 de fecha 06.12.2019. Contrato de Arriendo a Plazo Fijo de fecha 01.12.2019. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 06.12.2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Informe Sanitario Nº1905513932 de fecha 28.01.2020 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Notarial de fecha 09.12.2019. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Consultar Estado de Declaración correspondiente al mes de diciembre del año 2019 del SII. Fotografía de la fachada del local.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1	Z CONTROL
OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
A LA CONTRIBUYENTE	LUBRIAUTOS CONSTANZA MÁRQUEZ E.I.R.L.
R.U.T.	77.100.411-3
GIRO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES
DOMICILIADA	AV. CONCÓN REÑACA Nº327, CONCÓN.
ROL	3487-4
	2DO. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$24.837
ASEO	\$23.444
TOTAL	\$48.281

2.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto Nº1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto №1.

4.- ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

4.- ANOTESE, REGISTRESE T COMUNIQUESE

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/RQN/sgm. Distribución:

Interesado

Secretaria Municipal

Departamento de Rentas (2)

ALCALDE

GSCAR SUMMENTE GONZÁLEZ

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Oirección de Control

Objetado Observado Revisado